

# Revista "Devociones y Promesas" www.santisimavirgen.com.ar

R

Devociones y Promesas

Año I - Número 3

Lunes 5/JUL/2010

#### **NOTA EDITORIAL**

## **TIEMPOS DIFÍCILES**

En estos tiempos difíciles que vive la humanidad, esta revista electrónica quiere ser una ayuda en el apostolado, y una chispa que ayude a encender el fuego del amor de Dios en el mundo.

Por el momento cuenta con pocas secciones, pero con el tiempo espero que esta sencilla publicación se enriquezca con más contenidos, orientados todos a la práctica de la vida cristiana y a la difusión de la fe católica.

Pongo al amparo de la Virgen la presente edición, y ruego a Ella que bendiga estos esfuerzos de apostolado y colme de gracias y dones de todo tipo a los que lean y difundan esta revista.

César Alberto www.santisimavirgen.com.ar

#### **DEVOCIÓN DE LA SEMANA**

#### **ACTO DE AMOR**

# Mensaje de amor que el Sagrado Corazón de Jesús lanza al mundo para salvarlo:

Mientras el mundo se atomiza y desintegra por el odio de los hombres y de los pueblos, Jesucristo quiere renovarlo y salvarlo por el amor.

Quiere que se eleven hacia el cielo llamas de amor que neutralicen las llamas del odio y del egoísmo.

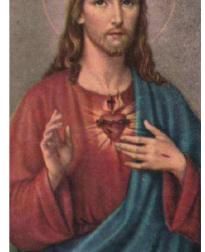
A tal efecto, enseñó a Sor M. Consolata Bertrone un Acto de Amor sencillísimo que debía repetir frecuentemente, prometiéndole que cada Acto de Amor salvaría el alma de un pecador y que repararía mil blasfemias.

La fórmula de este Acto es:

"Jesús, María, os amo, salvad las almas"

Allí están los tres amores: Jesús, María, las almas que tanto ama Nuestro Señor y no quiere que se pierdan, habiendo por ellas derramado Su Sangre.

Le decía Jesús: "Piensa en Mí y en las almas. En Mí, para amarme; en las almas para salvarlas (22 de agosto de 1934). Añadía: la renovación de este Acto debe ser frecuente, incesante: Día por día, hora por hora, minuto por minuto"(21 de mayo de 1936).



"Consolata, di a las almas que prefiero un Acto de amor a cualquier otro don que pueda ofrecerme"... "Tengo sed de amor"... (16 de diciembre de 1935).

Este Acto señala el camino del cielo. Con él cumplimos con el mandamiento principal de la Ley: "Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente"... y a tu prójimo como a ti mismo.

Con este continuo Acto de Amor damos a Dios lo más excelente: que es amor a las almas. Con esta Jaculatoria nos podemos comunicar constantemente con Dios. Cada hora, cada minuto, es decir, siempre <a href="https://www.santisimavirgen.com.ar">www.santisimavirgen.com.ar</a>

que lo queremos. Y lo podemos hacer sin esfuerzo, con facilidad. Es una oración perfecta; muy fácil para un sabio como para un ignorante. Tan fácil para un niño como para un anciano; cualquiera que sea puede elevarse a Dios mediante esta forma. Hasta un moribundo puede pronunciarla más con el corazón que con los labios.

Esta oración comprende todo:

Las almas del Purgatorio, las de la Iglesia militante, las almas inocentes, los pecadores, los moribundos, los paganos, todas las almas. Con ella podemos pedir la conversión de los pecadores, la unión de las Iglesias, por la santificación de los sacerdotes, por las vocaciones del estado sacerdotal y religioso. En un acto subido de amor a Dios y a la Santísima Virgen María y puede decidir la salvación de un moribundo, reparar por mil blasfemias, como ha dicho Jesús a Sor Consolata, etc., etc.

"¿Quieres hacer penitencia? iÁmame!", dijo Nuestro Señor a Sor Consolata. A propósito, recordemos las palabras de Jesucristo al Fariseo Simón sobre Magdalena penitente: "Le son perdonados muchos pecados, porque ha amado mucho".

Un "Jesús, María, os amo, salvad las almas" pronunciado al levantarse, nos hará sonreír durante el día; nos ayudará a cumplir mejor nuestros deberes, en la oficina, en el campo, en la calle, etc. Se pronuncia con facilidad, sin distraerse y con agrado.

Un "Jesús, María, os amo, salvad las almas", santifica los sudores, suaviza las penas. Convierte la tristeza en alegría. Sostiene y consuela luchas de la vida. Ayuda en las tentaciones. Hace agradable el trabajo. Convierte en alegría el llanto. Fortalece y consuela en las enfermedades. Y trae las bendiciones sobre los trabajos y sobre las familias.

Un "Jesús, María, os amo, salvad las almas". Ayudará a calmar tu indignación, a convertir tu ira en mansedumbre. Sabrás mostrarte benévolo al que te ofende. Devolver bien por mal. Conduce a efectos nobles; palabras verdaderas, obras grandes y sacrificios heroicos, iluminará tu entendimiento con luces sobrenaturales; estimulará el bien, retraerá el mal. Obtendrá el arrepentimiento al pecador; en el justo avivará la fe y le hará suspirar por la felicidad eterna.

Dios merece ser amado por ser nuestro Sumo Bien. Esta Jaculatoria es un dulce cántico para Jesús y María.

iCuán dulce es repetirlo frecuentemente! iCuán agradable es avivar el fuego de amor a Dios!

Y habiéndolo pronunciado millares de veces durante tu vida, icuán alegre será tu hora de la muerte, y qué gozosa volará tu alma al abrazo de Jesús y María en el cielo!

Dijo Jesús a Sor Consolata:

"Recuerda que un Acto de amor decide la salvación eterna de un alma y, vale como reparación de mil blasfemias. Sólo en el cielo conocerás su valor y fecundidad para salvar almas".

**"No pierdas tiempo, todo Acto de amor es un alma"**. Cuando tengas tiempo libre y no tengas otra cosa que hacer, toma tu corona del Rosario en tus manos y a cada cuenta repite: "Jesús, María, os amo, salvad las almas"... En cuatro o cinco minutos habrás hecho pasar por tus dedos todas las cuentas y habrás salvado 55 almas de pecadores, habrás reparado por 55.000 blasfemias.

Dice San Agustín: "Quien salva un alma, asegura su propia salvación", y quien salva centenares y millares y hasta millones de almas, con un medio tan fácil y tan sencillo, sin salir de su casa, ¿que premio no tendrá en el cielo?

Nuestro Señor le pedía a Sor Consolata que repitiera frecuentemente ese acto de amor hasta ser incesante, es decir, continuamente, porque continuamente van muchas almas al infierno porque no hay quién las salve... Repitamos todo lo que podamos este Acto de amor: "JESÚS, MARIA, OS AMO SALVAD LAS ALMAS", para que sean muchas las almas que arranquemos al infierno para hacerlas felices eternamente en el cielo. Las almas que salvamos con este Acto de Amor, será un día nuestra corona de gloria en el cielo.

Cuando uno está ocupado con trabajos manuales, se puede repetir este Acto de Amor con la mente y tiene su mismo valor como lo dijo un día Nuestro Señor Jesucristo a Sor Consolata.

Y nosotros por qué no podríamos hacer lo mismo en lugar de perder un tiempo tan precioso en charlas inútiles; repitamos frecuentemente este Acto de Amor, y así acumularemos tesoros preciosísimos para el Cielo.

Los que se salvaron están en el cielo por haber amado a Dios. Los grados de gloria en el cielo se miden por la intensidad del amor que las almas practicaron en la vida.

Sólo entonces nos daremos cuenta de lo que vale un Acto de Amor y de su fecundidad en salvar almas.

Sor Consolata le pidió un día a Jesús: "Jesús enséñame a orar". Y he aquí la Divina respuesta: "¿No sabes orar? ¿Hay acaso oración más hermosa y que sea más grata que el Acto de Amor?"

### **CONVERSIÓN**

#### **CREER:**

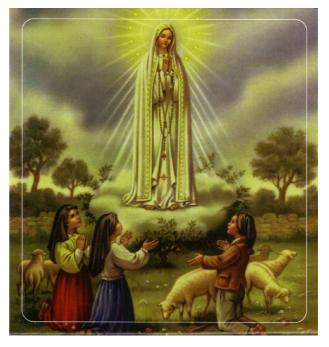
Debemos creer que es urgente nuestra conversión, porque estamos viviendo un tiempo de gracia que Dios nos concede, tiempo de misericordia que hay que aprovecharlo para volver a Dios, y si ya estamos en el buen camino, entonces es tiempo de profundizar más en la fe y en la conversión. Porque uno nunca está completamente convertido, sino que siempre puede avanzar un poco más por el camino de perfección. Si la Virgen nunca se detuvo en su ascenso hacia Dios, ¿queremos detenernos nosotros?, ¿acaso somos más que María Santísima?

Recordemos la gran verdad de que en la vida espiritual no hay estancamientos, sino que se avanza o se retrocede, pero uno nunca queda en el mismo lugar.

La Virgen en todos sus mensajes nos llama a la conversión urgente, porque Ella sabe que de ello depende nuestra salvación eterna.

No dejemos pasar más tiempo y comencemos a vivir en serio la vida cristiana, porque no sabemos de

cuánto tiempo disponemos para volver a Dios o perfeccionarnos en la virtud.



#### **RECIBIR:**

Para convertirnos es necesario bautizarse, si es que no lo estamos; y si estamos ya bautizados, entonces la conversión se logra recurriendo al sacramento de la confesión, ya que de él salimos renovados, con paz y dispuestos a empezar un a nueva vida, aunque sabemos que muy probablemente volveremos a caer en las mismas faltas y pecados, igualmente hacemos el propósito firme de no pecar. Y cuantas más veces nos confesemos con el sacerdote, tanto más nos vamos curando de los defectos y vicios dominantes, y así la sangre de Cristo se derrama sobre nuestras almas y produce frutos de vida eterna.

#### **OBRAR:**

Ya lo cantaron los ángeles en Belén: "Gloria a Dios en el Cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad". De nada serviría decir con los labios que queremos ser mejores, que queremos ir por el camino del cumplimiento de los Diez Mandamientos, si después, en la práctica, no ponemos los medios necesarios para llevar ese deseo a la vida de todos los días.

Nos salvamos por la fe, pero también por las obras. Y la fe sin obras está muerta, dice el Apóstol.

Por eso no nos quedemos en la teoría, no nos quedemos en el conocimiento de las verdades de la fe, sino llevémoslas al vivir diario; y empecemos hoy mismo, ahora, porque cada día debemos comenzar de nuevo, con todas las fuerzas y con todo nuestro querer, con nuestra buena voluntad.

#### **ORAR:**

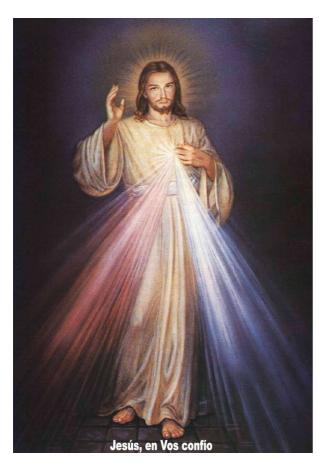
Pero como la conversión, además de ser un acto de nuestra voluntad, es también una gracia de Dios, debemos pedirla insistentemente en la oración; para nosotros y para nuestros hermanos.

Si no rezamos no avanzaremos. Al contrario, si no rezamos, iremos cada vez de mal en peor, y se cumplirá aquella frase de San Alfonso María de Ligorio: "El que reza se salva y el que no reza se condena".

Nunca está demás orar, rezar, porque toda la fuerza nos viene de la oración, y con la oración podemos alcanzar la conversión propia y la de nuestros prójimos.

#### **APOSTOLADO CATÓLICO**

#### **OBRAS DE MISERICORDIA**



Jesús dijo a Santa Faustina: "Si un alma no practica la misericordia de alguna manera, tampoco la alcanzará en el día del juicio. Oh, si las almas supieran acumular los tesoros eternos, no serían juzgadas, porque la misericordia anticiparía mi juicio".

Recordemos que las obras de misericordia son las siguientes:

#### Obras de misericordia espirituales:

- Enseñar al que no sabe.
- Dar buen consejo al que lo necesita.
- Consolar al triste.
- Corregir al que yerra.
- Perdonar las injurias.
- Sufrir pacientemente los defectos ajenos.
- Orar a Dios por vivos y difuntos.

#### Obras de misericordia corporales:

- Dar de comer al hambriento.
- Dar de beber al sediento.
- Vestir al desnudo.
- Dar posada al peregrino.
- Visitar a los enfermos.
- Redimir al cautivo.
- Enterrar a los muertos.

Dios es infinitamente misericordioso, y ha dejado miserias en el mundo para que nosotros las socorramos y así seamos semejantes a Él, misericordiosos como Él. iAy de nosotros si somos duros de corazón y no practicamos la misericordia con los que sufren y los necesitados! iNo habrá misericordia para nosotros en el Juicio, porque ya lo ha dicho el Señor en el Evangelio: "Bienaventurados los misericordiosos, porque obtendrán misericordia"!

¡Ave María Purísima! ¡Sin pecado concebida!

Visite la Página Católica www.santisimavirgen.com.ar